

27/5

A principios de agosto la ARCH dictó una regulación por la cual los centros de distribución no podían pertenecer sino a una sola compañía debiendo los distribuidores escoger a cuál de ellas, es obvio que escogerían a las más grandes, Agip y Duragas creyendo que de esa manera se aseguraban un mejor suministro de gas. Efecto inmediato de esta regulación fue la pérdida de algunos distribuidores, que no han sido reemplazados por que la ARCH ha negado todas las solicitudes presentadas por la empresa en ese campo. Adicionalmente esta regulación ha vuelto muy difícil el intercambio de cilindros, ya que si el distribuidor se queda con una sola empresa, no tiene cilindros para intercambiar.

A principios de año la ARCH convocó a una serie de reuniones a fin de diseñar un nuevo marco para el negocio del gas el cual debía incluir la revisión de las tarifas, inmuebles desde el 2002, y otras regulaciones que infortunadamente no han podido cumplirse hasta la presente fecha.

El proceder, para nuestro punto de vista discrecional y agresivo por parte de la ARCH afectó nuestras operaciones. Se dictaron disposiciones tales como no permitir el funcionamiento de nuevos centros de distribución, o poner requisitos casi imposibles de cumplirlos.

POLITICAS ARCH

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a ustedes el informe de Gerencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. por el ejercicio económico del 2013.

Las políticas externas, los incrementos, en mano de obra, y en todos los otros insumos necesarios para nuestra operación, superaron largamente el índice inflacionario oficial y fue en ese campo en el que tuvimos que desarrollar nuestras actividades.

SEÑORES ACCIONISTAS

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013



COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

Quito:
CUSUBAMBA 484 y PANAMERICANA SUR KM. 7 ½
Teléfonos: 2673-445 / 2673-446 / 2673-449
2675-224 / 2675-222 / 2674-216
FAX: 2674-145

ITUACACHI:
Celular: 0993548249 / 0993548202
IBARRA:
Teléfono: 062608-944 / 2643-934
CUENCA:
TEL.: 07 287 5753 / 07 287 5531
FAX: 4088-950
AMBAATO:
TEL.: 032847-275 / 03 258 8212
SALCEDO:
Telf: 032726-608 / 2729-759

GUAYACULI:
TELF.S: 2874-157 / 2874-861 / 2870-494
FAX: 2871-294
PORTOVIJO:
CEL.: 0899464144
SANTA ELENA
QUEVEDO:
TELF.S: 279 6477 / 279 6428
279 7479 / 279 6054

** CONGAS ES SEGURIDAD Y SERVICIO **

- Congas 86.79 % equivalente a 147'679.718 kilos
- Ecogas 10.58 % equivalente a 18'013.035 kilos
- Gasguayas 2.62 % equivalente a 4'456.635 kilos

MS

Los kilos antes mencionados se comercializaron de la siguiente manera:

La empresa comercializó durante el año 2013, 170'149.388 kilos, lo que significó una disminución de 1.513.373 kilos en relación al año anterior.

VENTAS G.T.P.

Se implementaron los formatos requeridos por la ARCH en el Sistema de Trazabilidad Comercial (STC), se puso en funcionamiento el web service para el enlace con este nuevo sistema de esta agencia reguladora. Para la implementación del sistema FENICIOS, se trabajó en los módulos de facturación y compras, se está trabajando en contabilidad, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, la implementación del sistema FENICIOS se terminará para el mes de junio 2014.

SISTEMAS

La compañía ha tomado todas las medidas necesarias para capear este temporal y hasta el momento no se ha podido hacer. Entre las medidas cabe destacar la denuncia ante la Superintendencia de Control de Mercado ya que las regulaciones de la ARCH antes indicadas y otras favorecen, a nuestro parecer el oligopolio de las compañías Agip y Duragas. Si unimos a esto también regulaciones sobre el transporte y nuevas exigencias para calificar no solo vehículos sino también choferes, completó un cuadro que no se habían experimentado en años anteriores, dificultando la normal operación de la compañía. La compañía ha tomado todas las medidas necesarias para capear este temporal y hasta el momento no se ha podido hacer. Entre las medidas cabe destacar la denuncia ante la Superintendencia de Control de Mercado ya que las regulaciones de la ARCH antes indicadas y otras favorecen, a nuestro parecer el oligopolio de las compañías Agip y Duragas.

Sobre este mismo asunto intervino directamente el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables para en una ronda, conjuntamente con las empresas, tratar de dar forma definitiva a las nuevas disposiciones que registrarían el negocio del gas incluyendo nuevas tarifas, pero exigiendo la no venta de excedentes y orientando estos únicamente al mercado doméstico. Desde agosto la empresa viene vendiendo sus excedentes en el mercado doméstico, a U.S. 0.10 dólares el kilo, en vez de en el mercado industrial a un promedio de U.S. 0.85 dólares el kilo, esto afectó directamente en resultados como los señores accionistas podrán apreciar más adelante.



COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

Quito:
CUSUBAMBA 484 y PANAMERICANA SUR KM. 7 1/2
Teléfonos: 2673-445 / 2673-446 / 2673-449
2675-224 / 2675-222 / 2674-216
FAX: 2674-145

SALCEDO:
Tel: 032726-608 / 2729-759

AMATO:
TEL: 032847-275 / 03 268 8212

CUENCA:
TEL: 07 287 5753 / 07 287 5531
FAX: 4088-950

IBARRA:
Teléfono: 062608-944 / 2643-934

ITULCACHI:
Celular: 0993548249 / 0993548202

QUEVEDO:
TELEF.: 279 6477 / 279 6428
279 7479 / 279 6054

SANTA ELENA

PORTO VIEJO:
CEL.: 099464144

GUAYACUIL:
TELEF.: 2874-157 / 2874-861 / 2870-494
FAX: 2871-294

ATENCIÓN
PATRICKO SANCHEZ V.
GERENTE GENERAL

El gobierno presiona para llegar a un convenio que ponga nuevas reglas aplicables en el sector gas del país; llama la atención que la propuesta exija la aplicación irrevocable de la ley para la parte gubernamental, y el no cumplimiento de la misma para la parte privada; esto es, no reconocer la tarifa que nos corresponde por ley. Hasta la fecha de la elaboración del informe, se siguen las negociaciones con el ministerio y todavía no hay una solución definitiva.

A la fecha la situación y nuestras observaciones constantes al año anterior siguen siendo válidas; esto es, el incremento de los costos de operación, el incremento de la mano de obra, la prohibición de vender excedentes en el mercado industrial refleja una disminución en los rendimientos de la compañía.

PERSPECTIVAS AÑO 2014

a.- Ingresos totales U.S. 42.814.092,51
b.- Utilidad total U.S. 5.273.510,89 dólares
c.- Rentabilidad total sobre capital pagado 43.00%
d.- Rentabilidad total sobre patrimonio 26.00%
e.- Rentabilidad total sobre ingresos 12.00%
f.- Utilidad por kilo vendido U.S. 0.031 dólares por kilo

ECONOMICO Y RESULTADOS

La tarifa asignada a Congas por EP Petroscuador es la más conveniente para nuestra operación, por lo que seguimos dirigiendo nuestro esfuerzo, a retirar a nombre de Congas el mayor volumen posible.



COMPANHIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

Quito:
CUSUBAMBA 484 y PANAMERICANA SUR KM. 7 1/2
Teléfonos: 2673-445 / 2673-446 / 2673-449
2675-224 / 2675-222 / 2674-216
FAX: 2674-145

ITUACACHI: Celular: 0993548249 / 0993548202
IBARRA: Teléfono: 062608-944 / 2643-934
CUENCA: TELF.: 07 287 5753 / 07 287 5531
FAX: 4088-950
AMATO: TELF.: 032847-275 / 03 258 8212
SALCEDO: Telf: 032726-608 / 2729-759

GUAYACIL: TELFS.: 2874-157 / 2874-861 / 2870-494
FAX: 2871-294
PORTOVIJO: CEL.: 099464144
SANTA ELENA
QUEVEDO: TELFS.: 279 6477 / 279 6428
279 7479 / 279 6054